



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **OBDULIA SANTANA MEJIA** con C.C 41596626 a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019016024 de fecha 29/03/2019.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. X _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. E2019016024 de fecha 29/03/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 20 de Mayo de 2019 a las **07:00 am**



HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 24 de Mayo de 2019 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

RAD: S2019033695

Fecha: 2019-04-10 14:48:08

Código Dep.



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: OBDULIA SANTANA MEJIA
Asunto: Traslado de Localidad
Por: Anexos

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., 08 de Abril de 2019

Señora
OBDULIA SANTANA MEJIA
Documento de identidad N° 41596626
San Vicente
KR 8 C ESTE # 36 H SUR 38 PI 1
Código Postal 110421
Teléfono: 3123362370
Ciudad

No responde

Asunto: Traslado de Localidad
Referencia: Respuesta Radicado E2019016024 del 29/03/2019

Apreciada Señora Obdulia:

En respuesta a su solicitud presentada ante la Subdirección Local Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos manifestarle que esta Subdirección procedera a realizar el trámite administrativo de traslado a la Localidad San Cristobal, con el fin de que uno de los profesionales del equipo de seguimiento realicen la visita de validación de condiciones en los treinta (30) días siguientes a la entrega de la presente comunicación en el domicilio por usted reportado y así continuar con el proceso solicitado en el Servicio Apoyos Económicos.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social San Cristobal ubicada en Calle 37 Bis B Sur # 2 - 81 Este, lunes a viernes en el horario desde las 8:00 hasta las 16:30 horas.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05
Revisó: Martha Patricia Rodríguez Rojas-Profesional contratista-CPS 2357/2019
Aprobó: Catalina Luzardo Martínez - Apoyo jurídico -CPS23/2019

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 11676978

Fecha Pre-Admisión: 12/04/2019 10:21:32

YG224842862C0

1111
515
Gina

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	NIT/C.C/T.I: 899999061	Causal Devoluciones:	
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16	Teléfono: [blank]	<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado
Destinatario	Nombre/ Razón Social: OBOLIA SANTANA MEJIA	Código Postal: 110311408	<input checked="" type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> No contactado
	Dirección: KR 8 C ESTE 36 H SUR 38 PS 1	Depto: BOGOTA D.C.	<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> Fallecido
Valores	Peso Físico(grams): 200	Código Operativo: 1111757	<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	Peso Volumétrico(grams): 0	Dice Contener: 3/1505	<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		C.C. [blank] Tel: [blank] Hora: //:10		
Peso Facturado(grams): 200		Fecha de entrega: [blank]		
Valor Declarado: \$0		Distribuidor: Andres Oswaldo Rodriguez		
Valor Flete: \$2.600		C.C. C.C. 1031123300		
Costo de manejo: \$0		Gestión de entrega: 1er [blank] 2do [blank]		
Valor Total: \$2.600		Observaciones: 15-04-19		



11117571111515VG224842862C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8030 11 211 / tel. contacto 1576 4772015 Min. Transporte Lic. de carga 1007200 del 20 de mayo de 2014 Min TIC Res. Mercapona 1004967 de 9 de septiembre del 2011
El usuario debe estar registrado en el sistema de correo electrónico del servicio correo electrónico en la página web 472.com.co para poder recibir correo electrónico. Para conocer más detalles consulte la página web 472.com.co

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

16 ABR 2019

C.C. 1031123300

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> 1 Desconocido	<input type="checkbox"/> 1 No Existe Número
	<input checked="" type="checkbox"/> 2 Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 2 Rehusado	<input type="checkbox"/> 2 No Reclamado
	<input type="checkbox"/> 2 No Reside	<input type="checkbox"/> 2 Cerrado	<input type="checkbox"/> 2 No Contactado
	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 2 Fallecido	<input type="checkbox"/> 2 Apartado Clausurado
Fecha 1:	15/04/19	Fecha 2:	[blank]
Nombre del distribuidor:	Andres Oswaldo Rodriguez	Nombre del distribuidor:	[blank]
C.C.	C.C. 1031123300	C.C.	[blank]
Centro de Distribución:	[blank]	Centro de Distribución:	[blank]
Observaciones:	3/1505 P4940	Observaciones:	15 Abr. 2019 Votice Gefec Armenia